

un cargo cobrado por la misma desde 1880 a 3 de Marzo de 1880; y por el Capital en que se redimió el referido cargo

64895'01

La Junta de Pauisidad para socorro de calamidades públicas en el año 1811

18.000 "

Varios particulares en metálico

34.564'89

Dendores en especie - 1.577 faneg, 8 cabell. de grano

Prima total metálico

280.812'82

Janigas Bell.

Prima total grano

1577'8.

Mercado Noviembre 1881 = El Subdelegado = Antonio Lafuente

Liquidacion que el Subdelegado de Positos ha practicado en el de esta Capital de los intereses percibidos por el Ayuntamiento y que corresponden al referido establecimiento desde el 12 de Junio de 1880, en que dicha Corporacion se incanto de las existencias y edificio del Posito, hasta el mes de Noviembre de 1881.



Intereses q. e cobrados hechos	1º
respondieron al p. r. el Ayunta-	2º
Posito.	3º
en la casa Posito	4º
Pesetas	5º
Guineas	6º
Rentas	7º
Rent. C. Cent.	8º

Año 1881.

Renta cobrada por el Ayuntamiento en el edif. Almudi 1.278'80

Por un cargo, casa Calle de S. Lorenzo que ha cobrado el Ayuntamiento y perteneciente al Posito 30'86

1882

Renta de dicho año por el mismo concepto 14486' "

Por dicho cargo en el mismo sentido 30'81

Por obras aprobadas por el Ayuntamiento en 31 de Diciembre de dicho año, verificadas en el edificio del Posito, según cuenta 1.870'36

1883

Por dicha renta cobrada por la Corporacion en el

Prima y sigue

